



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (51-2017). En la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta Institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: María Eugenia Mijangos Martínez, Julio René Solórzano Barrios, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Rudy Marlon Pineda Ramírez y Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magistrada Presidenta y Vocales del I al IV, en su orden, así como la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** En vista del llamado al Paro Nacional del día 20 de septiembre del presente año, lo cual conlleva dificultad para la movilización del personal que labora en la institución desde sus hogares hacia sus respectivas dependencias y por su propia seguridad, el Pleno acuerda, suspender labores con goce de salario ese día, para los trabajadores de esta ciudad capital. **TERCERO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con cuarenta y cinco minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y la Encargada del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.